

68

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDC-P02-F-22
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	REEVALUACIÓN DE LOS PRODUCTOS O SERVICIOS	VIGENCIA:	31/12/2016
			Página 1 de 1

PROVEEDOR: MANUFACTURERA DE GRANDES COCINAS MGC & CIA SAS

OBJETO DEL CONTRATO:

SUMINISTRO E INSTALACIÓN MUEBLES EN ACERO INOXIDABLE PARA LAS ÁREAS DE LABORATORIO CLÍNICO, LABORATORIO DE BIOBANCO Y ÁREAS ASISTENCIALES EN LOS EDIFICIOS DE HOSPITALIZACIÓN, CONSULTA EXTERNA Y PATOLOGÍA QUE CUMPLA CON LOS ESTÁNDARES DE HABILITACIÓN Y ACREDITACIÓN

Nº DE CONTRATO: 456 de 2018

NOMBRE INTERVENTOR TÉCNICO:

JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ

FECHA DE LA REEVALUACIÓN:

30

3

2019

DEA

MEI

ABO

NOMBRE INTERVENTOR ADMINISTRATIVO:

JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ

ÍTEM	MATERIAL/SERVICIO	MARCA	JUSTIFIQUE

NOTA: SI ALGUNO (S) DE LOS ÍTEM (S), AMERITA UNA REEVALUACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO:

SI

NO

X

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERADO	VALOR ASIGNADO	JUSTIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO (bajo que criterios de obligaciones cumplidas)	20,00%	18,00%	El contratista no cumplió con las fechas de entregas acordadas con el Instituto (Clausula NOVENA numeral 16,6).
NIVEL DE CALIDAD PRESENTADO SOBRE EL SOLICITADO	40,00%	40,00%	Los muebles cumplen con la calidad esperada sobre la manufactura y materiales e instalación.
CUMPLIMIENTO EN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES O DE ENTREGA DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	20,00%	5,00%	El contratista no cumplió con las fechas de entregas acordadas con el Instituto Nacional de Cancerología y a la fecha no ha suplido el ítem del suministro contratado.
OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN DE RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS	20,00%	8,00%	El contratista no da celeridad a la atención de reclamaciones por accesorios despegados como manijas en el tiempo requerido por el INC ni en el tiempo establecido en el contrato (Clausula nove, numeral 7 del contrato).
TOTAL	100,00%	71,00%	

PUNTAJE	ESCALA	ACCIÓN A SEGUIR
100%	EXCELENTE	Comunicación de la calificación.
80 % igual o menor	BUENO	Comunicación de la calificación.
60 % igual o menor	REGULAR	Realización de gestión de mejora.
40 % igual o menor	DEFICIENTE	Valoración de sanciones por incumplimiento.
20 % igual o menor	MALO	Valoración de sanciones por incumplimiento y recomendación de no contratar.

CALIFICACIÓN DEL PROVEEDOR / 100 PUNTOS	71,00%
MARCAR AQUÍ:	
REEVALUACIÓN PARCIAL	
REEVALUACIÓN TOTAL	x

PARA DILIGENCIAR POR LOS ALMACENES Y COMPRAS, CONTRATACIÓN E INTERVENTORIA (INFORMAR DEMORAS EN TRÁMITES ADMINISTRATIVOS):

ELABORÓ:

FIRMA
INTERVENTOR/SUPERVISOR
TÉCNICO

FIRMA
INTERVENTOR/SUPERVISOR
ADMINISTRATIVO

16 APR. 2019